



ANUNCIO A PERFIL CLASIFICACION DE OFERTAS

EXPEDIENTE: 2016/000153

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 10 21
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Órgano Gestor: Delegación Municipal de Fiestas
- c) Número de expediente: 2016/000153

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA CARNAVAL, CORPUS CHRISTI, JUANILLOS, PATRONA, TOSANTOS, NAVIDAD DEL AÑO 2017 Y CARTEL ANUNCIADOR DEL CARNAVAL 2018 DE LA DELEGACIÓN DE FIESTAS.

3º.- Financiación.

Aplicación Presupuestaria: 09004/33801/22609 "Actividades Promoción Ciudad Fiestas".

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

5º.- Presupuesto base de licitación

- Importe de licitación (IVA excluido): 6.530,50€ (SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS).
- Importe IVA y porcentaje aplicado: 1.371,41€ (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS). 21%

6º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 13 /1/2017
- b) Lista de Clasificados: PRODUCCIONES MIC, S.L. con CIF B 24301871, única empresa que ha presentado oferta.

La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada, que consta en el expediente, responde al siguiente detalle:

- a) Contratista: PRODUCCIONES MIC, S.L. con CIF B 24301871
- b) Nacionalidad: Española.



ANUNCIO A PERFIL CLASIFICACION DE OFERTAS

EXPEDIENTE: 2016/000153

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 10 21
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

- c) Importe de adjudicación: CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (5.750,00.- €) más MIL DOSCIENTOS SIETE CON CINCUENTA EUROS (1.207,50.-€) en concepto de IVA (21%) lo que supone un total de SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON CINCUENTA EUROS (6.957,50.- €).
- d) Motivación: Ser la única oferta que ha presentado oferta y que se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas.

7º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.

El primer clasificado, deberá aportar dentro del plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 deL Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (TRLCSP)):

- Escritura o documento de Constitución y Estatutos o Acta Fundacional debidamente inscritos en el Registro Correspondiente.
- Copia del DNI del representante de la entidad, así como documentos acreditativos de dicha representación (acuerdo de nombramiento o poder notarial), debidamente inscritos.
- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas así como último recibo pagado o declaración relativa a no estar obligada a presentar la declaración del IAE.
- Certificados acreditativos de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Resguardo acreditativo de la constitución de una garantía de un 5% del importe de adjudicación (287,50€).

Cádiz, 23 de enero de 2017